



Asamblea General

Distr. general
18 de noviembre de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones
Tema 124 del programa

Revitalización de la labor de la Asamblea General

Informe de la Sexta Comisión

Relatora: Sra. Sarah Zahirah **Ruhama** (Malasia)

I. Introducción

1. El tema titulado “Revitalización de la labor de la Asamblea General” se incluyó en el programa provisional del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de conformidad con su resolución [58/316](#), de 1 de julio de 2004.
2. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 16 de septiembre de 2022, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió asignar el tema a todas las Comisiones Principales con el objetivo de que examinaran sus métodos de trabajo y sus respectivos programas de trabajo provisionales para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea y adoptaran las medidas oportunas.
3. La Sexta Comisión examinó el tema en sus sesiones 35ª y 36ª, celebradas los días 10 y 18 de noviembre de 2022. En las actas resumidas correspondientes constan los puntos de vista de las delegaciones que hicieron uso de la palabra en esas sesiones¹.

II. Examen del proyecto de decisión [A/C.6/77/L.24](#)

4. En la 36ª sesión, celebrada el 18 de noviembre, el Presidente presentó un proyecto de decisión en el que figuraba el programa de trabajo provisional de la Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, propuesto por la Mesa ([A/C.6/77/L.24](#)), y lo revisó oralmente para corregir la fecha del examen del tema del programa “Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión”, que pasó a ser el 6 de noviembre.
5. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de resolución [A/C.6/77/L.24](#), en su forma revisada oralmente, sin someterlo a votación (véase el párr. 6).

¹ [A/C.6/77/SR.35](#) y [A/C.6/77/SR.36](#).



III. Recomendación de la Sexta Comisión

6. La Sexta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Programa de trabajo provisional de la Sexta Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones

La Asamblea General observa que la Sexta Comisión ha decidido aprobar el siguiente programa de trabajo provisional para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea, propuesto por la Mesa:

Programa de trabajo provisional¹

2 de octubre	Organización de los trabajos de la Sexta Comisión
2, 3 y 4 de octubre	Medidas para eliminar el terrorismo internacional
4 de octubre	Planificación de los programas
	Protección de las personas en caso de desastre
10 de octubre	Responsabilidad penal de los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión
11 de octubre	Administración de justicia en las Naciones Unidas [Régimen común de las Naciones Unidas] ²
11 y 12 de octubre	Crímenes de lesa humanidad
12 y 13 de octubre	Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal
16 de octubre	Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 56º período de sesiones
	Solicitudes de otorgamiento de la condición de observador ³
16 y 17 de octubre	El estado de derecho en los planos nacional e internacional
17 de octubre	Responsabilidad de las organizaciones internacionales
18 de octubre	Fortalecimiento y promoción del marco de tratados internacionales
19 de octubre	Programa de Asistencia de las Naciones Unidas para la Enseñanza, el Estudio, la Difusión y una Comprensión Más Amplia del Derecho Internacional

¹ Se indican las fechas provisionales de los debates que han de celebrarse en 2023 sobre los temas respectivos, sin perjuicio de las reuniones adicionales para los grupos de trabajo establecidos y las reuniones informativas de la Secretaría convocadas por la Sexta Comisión. De conformidad con la resolución 69/250 de la Asamblea General, no está previsto que la Comisión celebre reuniones oficiales el 13 de noviembre de 2023 (Divali).

² Dependiendo de la asignación del tema del programa a la Comisión.

³ Solicitudes de otorgamiento de la condición de observador incluidas por primera vez en el programa del septuagésimo octavo período de sesiones.

	Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización
20 de octubre	Expulsión de extranjeros
23 a 27 de octubre y 31 de octubre a 2 de noviembre	Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 74º período de sesiones
6 de noviembre	Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión
9 de noviembre	Solicitudes de otorgamiento de la condición de observador ⁴
	Revitalización de la labor de la Asamblea General
17 de noviembre	Elección de las Mesas de las Comisiones Principales
2 y 16 de noviembre	Reservadas

⁴ Solicitudes de otorgamiento de la condición de observador incluidas por primera vez en el programa de un período de sesiones anterior.